La república de Colombia,
el Ministerio de Edudación Nacional

y en su nombre el

Liceo Ernesto Cardenal

Autorizado por la secretaria de Educación de Bogotá mediante la resolución N°07 - 325 del 13 de diciembre de 2010

Teniendo en cuenta que

LAURA VALENTINA MERCHAN SUAREZ

Identificado con T.I. 1012349823

Alcanzó las competencias correspondientes al nivel de educación media académica en concordancia con la Ley General de Educación 115 de 1994 y el Decreto 1290 de 2009

Le confiere el título de:

Bachiller Académico

Nota: no se requiere registro segun decreto 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional

Acta N° 12 Libro 3 Folio 50

Rector

Secretaría

Dado en Bogotá D.C. a los 2 dias del mes de diciembre de 2023